



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2022.

El Pleno del Ayuntamiento de Tarifa, en sesión ordinaria, celebrada el día 29 de marzo de 2022, ha aprobado definitivamente el Presupuesto General del ejercicio 2022, conforme a los acuerdos cuyo tenor se inserta:

PRIMERO: Aprobar definitivamente el Presupuesto del Ayuntamiento de Tarifa para el ejercicio 2022 con la reducción de los gastos de funcionamiento de 92.000,00 € y el de ingresos conforme a lo exigido por el Ministerio quedando el Presupuesto en capítulos con el siguiente detalle:

AYUNTAMIENTO DE TARIFA

INGRESOS			GASTOS		
	OPERACIONES CORR.			OPERACIONES CORR.	
CAPÍTULO I	Impuestos directos	12.822.515,13	CAPÍTULO I	Gastos de personal	11.667.701,30
CAPÍTULO II	Impuestos indirectos	914.356,60	CAPÍTULO II	Suministros y otros servicios	6.435.655,87
CAPÍTULO III	Tasa y otros ingresos	2.682.181,73	CAPÍTULO III	Gastos financieros	142.000,00
CAPÍTULO IV	Transferencias corrientes	5.699.167,66	CAPÍTULO IV	Transferencias corrientes	1.386.096,53
CAPÍTULO V	Ingresos Patrimoniales	970.808,97	CAPÍTULO V	Fondo de contingencia	205.198,81
	ING. CORRIENTES	23.089.030,09		GASTOS CORRIENTES	19.836.652,51
CAPÍTULO VI	Enajenación inversiones reales	0,00	CAPÍTULO VI	Inversiones	811.826,93
CAPÍTULO VII	Transferencias de capital	0,00	CAPÍTULO VII	Transferencias de capital	76.600,00
CAPÍTULO VIII	Activos Financieros	40.000,00	CAPÍTULO VIII	Activos Financieros	40.000,00
CAPÍTULO IX	Pasivos financieros	0,00	CAPÍTULO IX	Pasivos financieros	2.088.079,65
	ING. DE CAPITAL	40.000,00		GASTOS DE CAPITAL	3.016.506,58
TOTALES		23.129.030,09			22.853.159,09

SEGUNDO: Aprobar definitivamente el Presupuesto del Organismo Autónomo Patronato de Juventud de acuerdo con el siguiente detalle:

O.O.A.A. JUVENTUD

Firma 2 de 2	Alcalde
	30/03/2022
Firma 1 de 2	Francisco Ruiz Giráldez
	30/03/2022
Secretaría General Accidental. Resolución General de Administración Local de 3/9/2018.	
Sonia María Moreno Ruiz	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

INGRESOS			GASTOS		
	OPERACIONES CORR.			OPERACIONES CORR.	
CAPÍTULO I	Impuestos directos	0,00	CAPÍTULO I	Gastos de personal	57.162,77
CAPÍTULO II	Impuestos indirectos	0,00	CAPÍTULO II	Suministros y otros servicios	17.600,00
CAPÍTULO III	Tasa y otros ingresos	0,00	CAPÍTULO III	Gastos financieros	350,00
CAPÍTULO IV	Transferencias corrientes	76.612,77	CAPÍTULO IV	Transferencias corrientes	1.500,00
CAPÍTULO V	Ingresos Patrimoniales	0,00	CAPÍTULO V	Fondo de contingencia	0,00
	ING. CORRIENTES	76.612,77		GASTOS CORRIENTES	76.612,77
CAPÍTULO VI	Enajenación inversiones reales	0,00	CAPÍTULO VI	Inversiones	1.500,00
CAPÍTULO VII	Transferencias de capital	1.500,00	CAPÍTULO VII	Transferencias de capital	0,00
CAPÍTULO VIII	Activos Financieros	0,00	CAPÍTULO VIII	Activos Financieros	0,00
CAPÍTULO IX	Pasivos financieros	0,00	CAPÍTULO IX	Pasivos financieros	0,00
	ING. DE CAPITAL	1.500,00		GASTOS DE CAPITAL	1.500,00
TOTALES		78.112,77			78.112,77

TERCERO: A efectos de las magnitudes de equilibrio el círculo de consolidación está formado por el presupuesto del Ayuntamiento, el O.O.A.A. y la Empresa municipal totalmente participada.

CUARTO: Aprobar definitivamente el Estado de previsión de las cuentas de pérdidas y ganancias para el ejercicio 2022, de la empresa municipal de **URBANIZADORA TARIFEÑA SA** de acuerdo con el siguiente detalle:

PREVISIÓN DE INGRESOS

CAP.	DENOMINACIÓN	
A)	OPER. CORRIENTES	
1	Impuestos Directos	0,00
2	Impuestos Indirectos	0,00
3	Tasas y Otros Ingresos	2.589.722,10

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 97dd3433690f4bc99671f6eb266b3422001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

4	Transferencias Corrientes	25.000,00
5	Ingresos Patrimoniales	167.484,82
	TOTAL OPER. CORRIENTES	2.782.206,92
B)	OPER. CAPITAL	
6	Enajenación de Inv. Reales	0,00
7	Transferencias de Capital	97.229,42
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
	TOTAL OPER. CAPITAL	97.229,42
	TOTAL ESTADO DE INGRESOS	2.879.436,34

PREVISION DE GASTOS

CAP.	DENOMINACIÓN	
A)	OPER. CORRIENTES	EUROS
1	Gastos de Personal	2.101.601,16
2	Gastos Bienes y Servicios Corrientes	440.108,59
3	Gastos Financieros	39.714,28
4	Transferencias Corrientes	0,00
	TOTAL OPER. CORRIENTES	2.581.424,03
B)	OPER. CAPITAL	
6	Inversiones Reales	40.000,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	230.690,68
	TOTAL OPER. CAPITAL	270.690,68
	TOTAL ESTADO DE GASTOS	2.852.114,71

QUINTO: Aprobar definitivamente el Estado de consolidación del Presupuesto General de la Corporación de acuerdo con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

DENOMINACIÓN	AYTO.	JUVENTUD	URTASA	AJUSTES Urtasa	Ajustea O.A.J.	TOTAL
OPER. CORRIENTES	EUROS	EUROS	EUROS	EUROS	EUROS	EUROS
Impuestos Directos	12.822.515,13	0,00	0,00	0,00	0,00	12.822.515,13
Impuestos Indirectos	914.356,60	0,00	0,00	0,00	0,00	914.356,60
Tasas y otros ingresos	2.682.181,73	0,00	2.589.722,10	-2.589.722,10	0,00	2.682.181,73

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 97dd3433690f4bc99671f6eb266b3422001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

Transferencias Corrientes	5.699.167,66	76.612,77	25.000,00	-25.000,00	-76.612,77	5.699.167,66
Ingresos patrimoniales	970.808,97	0,00	167.484,82	0,00	0,00	1.138.293,79
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	23.089.030,09	76.612,77	2.782.206,92	-2.614.722,10	-76.612,77	23.256.514,91
OPERACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enajenación Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias de Capital	0,00	1.500,00	97.229,42	0,00	-1.500,00	97.229,42
Activos Financieros	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	40.000,00	1.500,00	97.229,42	0,00	-1.500,00	137.229,42
TOTAL ESTADO DE INGRESOS	23.129.030,09	78.112,77	2.879.436,34	-2.614.722,10	-78.112,77	23.393.744,33

ESTADO DE GASTOS

DENOMINACION	AYTO.	JUVENTUD	URTASA	AJUSTES Urtasa	Ajustes O.A.J.	TOTAL
OPER. CORRIENTES	EUROS	EUROS	EUROS	EUROS	EUROS	EUROS
Gastos de Personal	11.667.701,30	57.162,77	2.101.601,16	0,00	0,00	13.826.465,23
Gastos bienes corrientes y Servicios	6.435.655,87	17.600,00	440.108,59	-2.589.722,10	0,00	4.303.642,36
Gastos Financieros	142.000,00	350,00	39.714,28	0,00	0,00	182.064,28
Transferencias Corrientes	1.386.096,53	1.500,00	0,00	-25.000,00	-76.612,77	1.285.983,76
Fondo contingencia	205.198,81	0,00	0,00	0,00	0,00	205.198,81
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	19.836.652,51	76.612,77	2.581.424,03	-2.614.722,10	-76.612,77	19.803.354,44
INVERSIONES REALES	811.826,93	1.500,00	40.000,00	0,00	0,00	853.326,93

Firma 2 de 2	Alcalde
30/03/2022	
Firma 1 de 2	
Sonia María Moreno Ruiz	
30/03/2022	
Secretaría General Accidental. Resolución General de Administración Local de 3/9/2018.	
Francisco Ruiz Giráldez	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	76.600,00	0,00	0,00	0,00	-1500	75.100,00
ACTIVOS FINANCIEROS	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
PASIVOS FINANCIEROS	2.088.079,65	0,00	230.690,68	0,00	0,00	2.318.770,33
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	3.016.506,58	1.500,00	270.690,68	0,00	-1.500,00	3.287.197,26
TOTAL ESTADO DE GASTOS	22.853.159,09	78.112,77	2.852.114,71	-2.614.722,10	-78.112,77	23.090.551,70

SEXTO: Aprobar definitivamente la Plantilla de personal de la Corporación, de acuerdo con el anexo presentado como adjunto a este Presupuesto.

PLANTILLA PERSONAL AYUNTAMIENTO DE TARIFA 2022

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO			
DENOMINACION	PLAZAS	GRUPO	CUERPO/ESCALA
SECRETARIO/A GENERAL	1	A1	FHN
INTERVENTOR/A GENERAL	1	A1	FHN
TESORERO/A	1	A1	FHN
ASESOR JURIDICO	4	A1	ADMON. ESPECIAL
JEFE/A DE GESTION TRIBUTARIA	1	A1	ADMON. ESPECIAL
ARQUITECTO/A	2	A1	ADMON. ESPECIAL
PERSONAL TECNICO ARQUEOLOGÍA ½ JDA	1	A2	ADMON ESPECIAL
PERSONAL TECNICO EN HISTORIA DEL ARTE ½ JDA	1	A2	ADMON ESPECIAL
ASESOR LABORAL FISCAL	1	A2	ADMON. ESPECIAL
INGENIERO TECNICO O.P.	1	A2	ADMON. ESPECIAL
INGENIERO TECNICO FORESTAL	1	A2	ADMON. ESPECIAL
ARQUITECTO TECNICO	2	A2	ADMON. ESPECIAL
INFORMATICO	2	A2	ADMON. ESPECIAL
TECNICO GESTION CATASTRAL	1	A2	ADMON. ESPECIAL
TECNICO PREVEN. RIESGOS LABORALES	1	A2	ADMON. ESPECIAL
TRABAJADOR SOCIAL	2	A2	ADMON. ESPECIAL
JEFE POLICIA LOCAL	1	A2	SERV. ESPECIALES
SUBINSPECTOR POLICIA LOCAL	2	A2	SERV. ESPECIALES
AGENTE POLICIA LOCAL	54	C1	SERV. ESPECIALES
OFICIAL POLICIA LOCAL	7	C1	SERV. ESPECIALES
ADMINISTRATIVO	7	C1	ADMON. GENERAL
COORDINADOR OAC	1	C1	ADMON. GENERAL
TEC. AUX. CONTABILIDAD	1	C1	ADMON. ESPECIAL

Firma 2 de 2	Alcalde	30/03/2022	Francisco Ruiz Giráldez
Firma 1 de 2	Secretaría General Accidental. Resolución General de Administración Local de 3/9/2018.	30/03/2022	Sonia María Moreno Ruiz

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 97dd3433690f4bc99671f6eb266b3422001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

TECNICO AUXILIAR CULTURA	1	C1	ADMON. ESPECIAL
DELINEANTE	2	C1	ADMON. ESPECIAL
AUXILIAR INSPECTOR SERVICIOS MUNICIPALES	2	C2	ADMON. ESPECIAL
AUXILIAR INSPECTOR DE PATRIMONIO	1	C2	ADMON. ESPECIAL
AUX. ADMINISTRATIVO	18	C2	ADMON. GENERAL
AUXILIAR OMIC	1	C2	ADMON. ESPECIAL
DIBUJANTE ROTULISTA	1	C2	ADMON. GENERAL
OFICIAL PRIMERA CONDUCTOR	2	C2	ADMON. ESPECIAL
OFICIAL PRIMERA ELECTRICISTA	1	C2	ADMON. ESPECIAL
OFICIAL PRIMERA ENCOFRADOR	1	C2	ADMON. ESPECIAL
OFICIAL PRIMERA FONTANERO	1	C2	ADMON. ESPECIAL
OFICIAL SEGUNDA OBRAS Y SERV.	1	C2	ADMON. ESPECIAL
OFICIAL SEGUNDA CONDUCTOR	2	C2	ADMON. ESPECIAL
OFICIAL SEGUNDA JARDINERO	2	C2	ADMON. ESPECIAL
OFICIAL SEGUNDA MANTENIMIENTO	1	C2	ADMON. ESPECIAL
PORTERO CONSERVADOR	2	C2	ADMON. ESPECIAL
COORDINADOR DEPORTES	1	C1	ADMON. ESPECIAL
NOTIFICADOR	1	AGR.PROF	ADMON. GENERAL
ORDENANZA	1	AGR.PROF	ADMON. GENERAL
PEONES DE LIMPIEZA VIARIA	2	AGR.PROF	ADMON. ESPECIAL

PLANTILLA PERSONAL LABORAL FIJO			
DENOMINACION	PLAZAS	GRUPO	CUERPO/ESCALA
EDUCADOR SOCIAL	1	II	PERSONAL LABORAL
TECNICO TURISMO	1	II	PERSONAL LABORAL
TECNICO DE EDUCACION	1	II	PERSONAL LABORAL
ADMINISTRATIVO	2	III	PERSONAL LABORAL
OFICIAL PRIMERA FONTANERO	1	III	PERSONAL LABORAL
OFICIAL PRIMERA CONDUCTOR	1	III	PERSONAL LABORAL
CONDUCTOR MONITOR AYUDA DOMICILIO	1	III	PERSONAL LABORAL
MONITOR AYUDA DOMICILIO	2	III	PERSONAL LABORAL
OFICIAL PRIMERA ALBAÑIL	1	III	PERSONAL LABORAL
OFICIAL PRIMERA PINTOR	1	III	PERSONAL LABORAL
OFICIAL PRIMERA ELECTRICISTA	2	III	PERSONAL LABORAL
TECNICO AUXILIAR TURISMO	1	III	PERSONAL LABORAL
OFICIAL PRIMERA CARPINTERO	2	III	PERSONAL LABORAL
OFICIAL 1ª ELECTRO SOLDADOR	1	III	PERSONAL LABORAL

Firma 2 de 2	Alcalde	
	30/03/2022	
Firma 1 de 2	Francisco Ruiz Gráldez	
	Secretaría General Accidental. Resolución General de Administración Local de 3/9/2018.	
Firma 1 de 2	30/03/2022	
	Sonia María Moreno Ruiz	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	97dd3433690f4bc99671f6eb266b3422001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	5	IV	PERSONAL LABORAL
AUXILIAR TURISMO	1	IV	PERSONAL LABORAL
AUX. ADMINISTRATIVO	6	IV	PERSONAL LABORAL
PORTERO CONSERVADOR	4	IV	PERSONAL LABORAL
OFICIAL SEGUNDA CONDUCTOR LIMPIEZA	3	IV	PERSONAL LABORAL
TECNICO AUXILIAR FESTEJOS	1	IV	PERSONAL LABORAL
LIMPIADORA	6	VI	PERSONAL LABORAL
PEON MERCADO	1	VI	PERSONAL LABORAL
SEPULTURERO	1	VI	PERSONAL LABORAL
OPERARIO CARPINTERIA	1	VI	PERSONAL LABORAL
OPERARIO ELECTRICIDAD	1	VI	PERSONAL LABORAL
OPERARIO JARDINERIA	4	VI	PERSONAL LABORAL
PEON CEMENTERIO	1	VI	PERSONAL LABORAL
PEON	3	VI	PERSONAL LABORAL
PEON JARDINERIA	1	VI	PERSONAL LABORAL
CONSERJE MANTENEDOR	1	VI	PERSONAL LABORAL
PERIODISTA JEFE AREA	1	I	PERSONAL LABORAL
PERIODISTA	1	I	PERSONAL LABORAL
TECNICO DE TURISMO C.INT. CASTILLO	2	II	PERSONAL LABORAL
AGENTE DE DESARROLLO TURISTICO	1	IV	PERSONAL LABORAL
TECNICO AUXILIAR ELECTRONICA	1	III	PERSONAL LABORAL
LOCUTOR RADIO	2	IV	PERSONAL LABORAL
AUXILIAR DE RADIO	2	IV	PERSONAL LABORAL

DENOMINACION	PLAZAS	GRUPO	CUERPO/ESCALA
OPERADOR CAMARA	1	IV	PERSONAL LABORAL
PROFESOR MUSICA	1	II	PERSONAL LABORAL
TECNICO PROMOCION CULTURAL	1	III	PERSONAL LABORAL
OPERADOR DE CINE	1	IV	PERSONAL LABORAL
PORTERO CONSERVADOR	1	IV	PERSONAL LABORAL
OPERARIO DE CINE	1	VI	PERSONAL LABORAL
MONITOR DE NATACION	6	IV	PERSONAL LABORAL
MONITOR GIMNASIO	2	IV	PERSONAL LABORAL
MONITOR PILATES	1	IV	PERSONAL L. 12H SEM
COORDINADOR	1	III	PERSONAL LABORAL
PATRONATO DE LA JUVENTUD			
COORDINADOR	1	III	PERSONAL LABORAL

Firma 2 de 2		Alcalde
30/03/2022		
Francisco Ruiz Giráldez		
Firma 1 de 2		
Secretaría General Accidental. Resolución General de Administración Local de 3/9/2018.		
30/03/2022		
Sonia María Moreno Ruiz		



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

SÉPTIMO: Aprobado el Presupuesto y la plantilla se remitirá copia a la Administración del Estado y, en su caso, a la de la Comunidad Autónoma respectiva, dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de su publicación íntegra en el *Boletín Oficial de la Provincia*, junto con el resumen del Presupuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, señalando que, de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, contra el acuerdo de aprobación definitiva podrá interponerse directamente el recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción, en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este anuncio. Todo ello sin perjuicio de que se ejercite, en su caso, cualquier otro recurso que se estime procedente.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente,
Francisco Ruiz Giráldez.

La Secretaria General Accidental,
Sonia María Moreno Ruiz.

Firma 1 de 2	Sonia María Moreno Ruiz	30/03/2022	Secretaría General Accidental. Resolución General de Administración Local de 3/9/2018.	Firma 2 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	30/03/2022	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	97dd3433690f4bc99671f6eb266b3422001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	